



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Cerete

Estado No. 28 De Jueves, 18 De Febrero De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23162408900120200018800	Ejecutivo	Anasac Colombia Ltda	Gaspat Alfonso Gonzalez Montalvo	17/02/2021	Auto Ordena - Se Señala Fecha Para Que La Parte Ejecutante Radique Originales De Títulos Valores En Despacho Judicial.
23162408900120170074700	Ejecutivo	Coomulaser	Monica Maria Bustamante Giraldo	17/02/2021	Auto Decreta Terminación Del Proceso
23162408900120190029100	Ejecutivo	Jose Joaquin Padilla Escobar	Sindy Arleth Negrete Morales, Rafael Perez Castilla	17/02/2021	Auto Niega - Auto Se Abstiene De Dar Trámite A Solicitud Por Haberse Pronunciado Sobre Ella En Providencia Anterior.

Número de Registros: 5

En la fecha jueves, 18 de febrero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DALYN TABONY NAVAS VELEZ

Secretaría

Código de Verificación

c3972ba2-8d8a-4cd9-8182-7548a2c8ea42



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Cerete

Estado No. 28 De Jueves, 18 De Febrero De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23162408900120200010300	Procesos Ejecutivos	Montemotos S.A.S	Francisco Jose Velasquez Velasquez, Aristobulo Manuel Velasquez Doria, Karolay Paola Garcia Bedoya	17/02/2021	Auto Ordena - Auto Ordena Emplazamiento - Inclusión En La Plataforma Rnpe.
23162408900120190050400	Procesos Ejecutivos	Montemotos Sas	Elkin Eduardo Padilla Pacheco, Sady Luz Avilez Avila	17/02/2021	Auto Ordena - Auto Ordena Emplazamiento - Inclusión En La Plataforma Rnpe.

Número de Registros: 5

En la fecha jueves, 18 de febrero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DALYN TABONY NAVAS VELEZ

Secretaría

Código de Verificación

c3972ba2-8d8a-4cd9-8182-7548a2c8ea42